

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 05

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 21 de julio de 2023
HORA:	De 08:30 a 09:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Néstor Apraez Caicedo, Consultoría del proyecto Juan Sebastián Araque Herrera, Profesional Grantierra Patricia Mendoza, Alcaldía Municipal Rionegro - Santander Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría del proyecto y evaluadores del MVCT.
2. Reunión en el marco de la evaluación del proyecto OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO PAPAYAL, MUNICIPIO DE RIONEGRO – SANTANDER
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero abre la reunión, indicando que el 19 de julio de 2023, remitió la evaluación a las subsanaciones del proyecto. Propone que se realicen mesas de trabajo semanales, para robustecer el proyecto. Da la palabra a la consultoría para que explique sus apreciaciones al respecto de la última evaluación remitida.
 - El Ingeniero Nestor Apraez indica que recibió la evaluación y que es necesario que haya una mejor comunicación entre alcaldía y consultoría del proyecto.
 - El Ingeniero Jaime Fuentes pregunta cómo van las subsanaciones estructurales, goetécnicas e institucionales.
 - El Ingeniero Nestor Apraez indica que ya se subsanó lo estructural y se tiene pendiente que la alcaldía municipal lo radique al Ministerio.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- La Ingeniera Patricia Mendoza indica que la plataforma del Ministerio no les ha permitido el cargue de la información.
 - El Ingeniero Jaime Fuentes comparte el registro virtual de proyectos a la Ingeniera Patricia Mendoza.
 - El Ingeniero Nestor Apraez solicita a la alcaldía que se le envíe por parte de la alcaldía una copia de la carta de presentación. Solicita que se le envíe la evaluación eléctrica. Indica que va a remitir subsanaciones corregidas de memorias de cantidades.
 - El Ingeniero Jaime Fuentes pregunta sobre las subsanaciones al tema predial.
 - El Ingeniero Nestor Apraez indica que se tenía pendiente el trámite de concesión de aguas subterránea y la titularidad de un predio. Indica que la alcaldía debe aclarar dicho tema.
 - La Doctora Patricia Mendoza indica que el permiso ambiental se encuentra en firma para ser radicada ante la corporación ambiental.
 - El Ingeniero Nestor Apraez indica que los requerimientos del Ministerio implicaron unos estudios adicionales referente a la parte de patología estructural, donde se solicitaban unas conclusiones más a fondo, donde se tocó el tema del tanque 2, La conclusión era que debía demolerse y construirse otro otro, pero no se puede demoler por estar en vía pública. En el estudio de suelos, se solicitaba ser más concretos en los planos de localización, en los puntos donde se hicieron los sondeos. Sobre la parte institucional, indica que la documentación la maneja directamente la alcaldía.
 - La Doctora Patricia Mendoza indica que respecto del formato diagnóstico del prestador, Ministerio indicó que no era viable desde el tipo administrativo. La alcaldía plantea que sea por esquemas diferenciales. Dentro del plan de acción, se tendría todo resuelto respecto a micromedición. Hoy se cargarían las subsanaciones institucionales. El tema predial, se estaría pendiente de remitir la información. Indica que las subsanaciones geotécnicas y estructurales se radicarían el 21 de julio de 2023.
 - El Ingeniero Nestor Apraez indica que se sumarán los requerimientos anteriores que ya se respondieron, para ver lo que se tiene que presentar. El 11 de agosto de 2023, se remitirán subsanaciones hidráulicas y presupuestales.
 - La Doctora Patricia Mendoza indica que las subsanaciones prediales, ambientales e institucionales se radicarían el 8 de agosto de 2023.
4. Cierre de la reunión

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remisión de subsanaciones estructurales y geotécnicas del proyecto	Patricia Mendoza, Alcaldía Municipal Rionegro - Santander	21/07/2023
2	Remisión de subsanaciones prediales, ambientales e institucionales del proyecto	Patricia Mendoza, Alcaldía Municipal Rionegro - Santander	11/08/2023
3	Agendamiento de mesa de trabajo de los componentes eléctrico e institucional del proyecto	Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP	08/08/2023

FIRMAS:

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	7/21/23, 8:30:18 AM	7/21/23, 9:16:17 AM	45 min 59 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Jaime Alberto Fuentes Romero	7/21/23, 9:34:24 AM	7/21/23, 9:34:42 AM	18 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Jairo Arley Urbina Gomez	7/21/23, 8:31:55 AM	7/21/23, 8:33:59 AM	2 min 3 s	JUrbina@minvivienda.gov.co	Moderador
Nestor Apraiz Caicedo (Invitado)	7/21/23, 8:32:05 AM	7/21/23, 9:16:17 AM	44 min 11 s		Moderador
Juan Sebastian Araque Herrera	7/21/23, 8:33:40 AM	7/21/23, 9:16:17 AM	42 min 37 s	juanaraque-ays@grantierra.com	Moderador
PATRICIA MENDOZA (Invitado)	7/21/23, 8:43:32 AM	7/21/23, 9:34:38 AM	51 min 6 s		Moderador

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
Fecha: 21-07-2023